ADENDA Nº 01/2016

CONTRATACION DIRECTA N° 22/16

ID. Nº 311167

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC)

Punto 17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**
Edificio SENAD - Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria. Planta Baja.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Lic. Hugo Danilo González Rodríguez
Dirección: Avda. Fernando de la Mora Nº 2.998 c/ de la Victoria.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 30 de noviembre de 2016
Hora: 09:30 a.m.

Punto 18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
Dirección: Avda. Fernando de la Mora Nº 2.998 c/ de la Victoria.
Número de Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 30 de noviembre del 2016
Hora: 10:00 a.m.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (Una) hoja como complemento de la Carta de Invitación, la cual pasa a formar parte del mismo, y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y cerrado, bajo sello de la firma oferente.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD